



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado N°: 1000DG-2023-0000774-IE-001  
No. Caso: 741460  
Fecha: 28-07-2023 15:21:41  
TRD:  
Rad. Padre:

## MEMORANDO

Bogotá,

**PARA:** GUSTAVO ADOLFO MARULANDA MORALES  
Dirección General

**DE:** JEFE DE OFICINA

**ASUNTO:** Austeridad del Gasto I semestre 2023 - Ley 2155 de 2021 y Decreto 397 de 2022

Respetado doctor Marulanda

Cordial saludo:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular 005 de 24 de enero de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con asunto: "Reportes sobre Austeridad del gasto, la Ley 2155 de 2021 "por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones - Artículo 19° "plan de austeridad y eficiencia en el gasto público" y el Decreto 397 de 2022 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación", dicha normativa establece los criterios y procedimientos que se deben tener en cuenta para presentar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público un reporte semestral sobre la eficiencia del gasto público.

Conforme a lo anterior, la Oficina de Control Interno, realizó verificación del reporte de las medidas de austeridad en el gasto público, establecidas por Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Ahora bien, en cuanto al contenido de la información reportada por parte del proceso de Gestión presupuestal, Contable y Financiera, se puede observar la comparación realizada entre el primer semestre de 2022 vs. primer semestre de 2023 de acuerdo con la siguiente tabla:

Código	CATEGORIA	I TRIM 2022	I TRIM 2023	AHORRO	Variación %
4/03/2000	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	\$ 245.222.503	\$ 251.018.723	-\$ 5.796.220	2,36%
4/03/2000	CONSUMO DE AGUA	\$ 53.051.029	\$ 57.078.571	-\$ 4.027.542	7,59%
4/03/2000	CONSUMO DE ENERGÍA	\$ 883.181.085	\$ 942.291.686	-\$ 59.110.601	6,69%
4/03/2000	CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	\$ 22.394.164.309	\$ 27.376.193.750	-\$ 4.982.029.441	22,25%
4/03/2000	EVENTOS	\$ 168.549.646	\$ 445.571.559	-\$ 277.021.913	164,36%
4/03/2000	HORAS EXTRAS Y VACACIONES	\$ 189.103.467	\$ 144.252.660	\$ 44.850.807	-23,72%
4/03/2000	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 640.441.771	\$ 259.910.204	\$ 380.531.567	-59,42%
4/03/2000	PAPELERÍA Y TELEFONÍA	\$ 3.315.962.633	\$ 10.430.096.034	-\$ 7.114.133.401	214,54%
4/03/2000	RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS	\$ 1.109.516.367	\$ 1.612.981.572	-\$ 503.465.205	45,38%
4/03/2000	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$ 1.543.314.284	\$ 1.746.144.222	-\$ 202.829.938	13,14%
4/03/2000	SUMINISTRO DE TIQUETES	\$ 1.044.247.060	\$ 1.446.183.909	-\$ 401.936.849	38,49%
22-38-00	CONSUMO DE AGUA	\$ 2.204.824	\$ 2.633.620	-\$ 428.796	19,45%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 31.588.958.978</b>	<b>\$ 44.714.356.510</b>	<b>-\$ 13.125.397.532</b>	<b>41,55%</b>

Conforme a la anterior tabla se observa un aumento del gasto en todos los ítems a excepción de las *horas extras y vacaciones* con una reducción del 23.72% y el *mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles* con una disminución del 59.42%.

Según lo anterior, se evidenció el cumplimiento del reporte de Austeridad en el Gasto Público, dentro de los términos establecidos en el aplicativo, así mismo se recomienda seguir implementando las medidas de austeridad descritas en la circular interna 067 de 2020 con el objetivo de reducir gastos, siendo necesario continuar con su aplicación y con la adopción de nuevas medidas para tales fines.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso en la asesoría y acompañamiento para contribuir al fortalecimiento de las políticas en materia de austeridad en el gasto público establecidas en el Instituto.

Atentamente.



**ESPERANZA GARZON BERMUDEZ**  
**JEFE DE OFICINA**  
**Oficina de Control Interno**

Copia: MARTHA LUCIA PARRA GARCIA  
Proyectó: DIDIER MORENO ARIZA  
Elaboró: DIDIER MORENO ARIZA